



Fondo Valentín Letelier 2021

1. LLAMADO A CONCURSO

La Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones de la Universidad de Chile convoca al concurso de proyectos 2021 para la obtención del financiamiento que otorga el Fondo Valentín Letelier, según las bases vigentes y de conocimiento público disponibles en la página web de la Vicerrectoría: www.uchile.cl/fondovalentinletelier.

El Fondo Valentín Letelier es una iniciativa estratégica de la Universidad de Chile, a cargo de la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones, que busca generar estrategias de extensión y vinculación con el medio que promuevan, en diversas localidades y comunidades del país, el desarrollo y fortalecimiento de proyectos que vayan en la línea de las artes, cultura y patrimonio, la línea de participación comunitaria o trabajen en la línea de ciencia, tecnología y del ámbito de la salud. Todos los proyectos postulantes deben fomentar el respeto a los derechos humanos, la inclusión social y promover iniciativas que permitan acortar las brechas de género entre hombres, mujeres y disidencias sexuales, entre otros temas de relevancia pública para la vinculación de la Universidad de Chile con el devenir de la comunidad y la interacción del conocimiento con el sistema social y cultural.

Dentro de ese marco y en consonancia con la propuesta de política de Extensión de la Vicerrectoría, el concurso para optar al Fondo Valentín Letelier 2020 constituye una estrategia de fomento y promoción de la Extensión universitaria, así como la vinculación con el medio, entregando financiamiento a los 7 (siete) mejores proyectos concursantes, 3 (tres) en etapa avanzada, uno de cada línea de postulación: artes, cultura y patrimonio; participación comunitaria, o trabajen en la línea de ciencia, tecnología y del ámbito de la salud. En cuanto a los proyectos de etapa inicial, 4 (cuatro) serán seleccionados. Todos deben cumplir con los objetivos, requisitos y exigencias expresadas en las bases del Fondo.

2. POSTULACIONES Y SELECCIÓN

Las postulaciones se realizarán de acuerdo a las bases tipo del Fondo Valentín Letelier, al cronograma publicado en www.uchile.cl/fondovalentinletelier, correspondiente a la convocatoria 2021, y las presentes normas complementarias.

3. FINANCIAMIENTO

De acuerdo al presupuesto anual de la Universidad de Chile, el Fondo Valentín Letelier 2021 dispone de CLP \$50.000.000 (cincuenta millones de pesos) para distribuir entre los proyectos ganadores del concurso.

Este año la Vicerrectoría premiará a 7 (siete) proyectos ganadores. De esta manera, el concurso 2021 para optar al financiamiento del Fondo Valentín Letelier seleccionará 3 (tres) proyectos de etapa avanzada, para entregarles un máximo de CLP \$ 6.000.000 (seis millones de pesos) y seleccionará 4 (cuatro) proyectos de etapa inicial para entregarles un máximo de CLP\$8.0000.0000 (ocho millones de pesos) .

Según el proceso descrito en las bases del Fondo, este monto se entregará en 2 cuotas y cada una de ellas corresponderá a la mitad del monto total solicitado. La primera cuota se pagará una vez que quede totalmente tramitado el acto administrativo que aprueba el respectivo convenio. La segunda se pagará una vez completados la mitad de los objetivos del proyecto, o bien la mitad de las actividades propuestas, previa recepción conforme del Informe de Avance.

4. CRONOGRAMA CONVOCATORIA 2021

4.1. Apertura de la convocatoria a presentar Perfiles de Proyecto (PDP):

Dentro del quinto día hábil a partir del control de legalidad de la resolución que llama a concurso del Fondo Valentín Letelier, por parte de la Contraloría Universitaria, se publicarán las bases, el cronograma y el formulario de perfil de proyecto para la convocatoria 2021 en el sitio web www.uchile.cl/fondovalentinletelier. Con ese acto, se dará por iniciada la convocatoria de perfiles de proyecto (o primera etapa de selección), que tendrá una duración de 25 días hábiles.

De acuerdo a los requerimientos establecidos en el numeral 11.1.1 de las bases del Fondo Valentín Letelier, el formulario de Perfil de Proyecto se completará mediante un formulario virtual que estará disponible mediante su publicación en el sitio web www.uchile.cl/fondovalentinletelier.

4.2. Cierre de la convocatoria a presentar Perfiles de Proyecto (PDP):

Al cumplirse el vigésimo quinto día hábil de la publicación referida en el numeral anterior, se dará por cerrada la convocatoria de perfiles de proyecto o primera etapa de selección. Se seleccionará a todos aquellos que alcancen un puntaje igual o superior a 80 (ochenta), los que pasarán a la segunda etapa de selección, según establecen las bases. Los resultados de la primera etapa de selección se publicarán en el sitio web www.uchile.cl/fondovalentinletelier.

4.3. Anuncio de los proyectos seleccionados en la primera etapa de selección e inicio de la segunda etapa y final de adjudicación del FVL:

Dentro del plazo de 20 días hábiles a contar del cierre de la convocatoria a presentar los PDP, se publicarán los perfiles de proyectos preseleccionados, junto con el formulario institucional de presentación de proyectos Fondo Valentín Letelier (FVL) en el sitio web www.uchile.cl/fondovalentinletelier. Con esto, se dará por iniciada la segunda etapa y final de selección de proyectos, que tendrá una duración de 25 días hábiles.

4.4. Cierre del plazo para entregar el formulario institucional de presentación de proyectos FVL:

Al cumplirse el vigésimo quinto día hábil se dará por concluido el plazo para entregar el formulario institucional de presentación de proyectos (FIPP) del Fondo Valentín Letelier. Este es el cierre del concurso 2021.

De acuerdo a los requerimientos establecidos en el numeral 11.2.1 de las bases del Fondo Valentín Letelier, el formulario de postulación de proyectos, junto con toda la documentación solicitada y pertinente, se completará mediante un formulario virtual que estará disponible a través del sitio web www.uchile.cl/fondovalentinletelier.

4.5. Anuncio de los siete proyectos seleccionados en el concurso 2021 de adjudicación del FVL:

Dentro del plazo de 30 días hábiles a contar del cierre del plazo para entregar el formulario institucional de presentación de proyectos, se publicarán en el sitio web www.uchile.cl/fondovalentinletelier los proyectos Fondo Valentín Letelier ganadores del concurso 2021.

4.6. Calendario:

Resumen convocatoria 2021	Fecha (año 2021)
Apertura de la convocatoria a presentar Perfiles de Proyecto:	21 junio
Cierre de la convocatoria a presentar Perfiles de Proyecto	28 julio
Anuncio de los proyectos seleccionados en la primera etapa	25 agosto
Inicio de la segunda etapa y final de adjudicación del FVL	26 agosto
Cierre del plazo para entregar el formulario institucional de presentación de proyectos:	1 octubre
Anuncio de los proyectos seleccionados en el concurso	16 noviembre

4.7 Observaciones:

Se consideran días hábiles de lunes a viernes, salvo feriados o festivos.

El día de cierre de las etapas se considera hasta las 18 horas.

No obstante esta calendarización, la Vicerrectoría de Extensión y Comunicaciones podrá modificar los plazos, en caso de presentarse inconvenientes de fuerza mayor. Toda modificación de plazos se comunicará oportunamente a través del canal oficial de comunicación de las actividades del Fondo Valentín Letelier el sitio web: www.uchile.cl/fondovalentinletelier.

